

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Lunes 31 de julio de 1893.

Número 181

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Paris, 30 de julio.

La respuesta que ha dado Siam al ultimatum, ha satisfecho a Francia; y ésta, deseando dar una prueba del buen deseo que lo anima, ha manifestado que no hará nuevas objeciones al gobierno siamés.

Londres, 30 de julio.

Anuncian de Constantinopla que continúan presentándose casos de cólera en Smyrna.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 31 de julio.

Ha fallecido el general Conde de las Quemadas.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una numerosa reunión, acordándose en ella no pagar las patentes sobre los alcoholes.

Hoy terminará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Cuba.

Se dice que el miércoles las Cortes suspenderán sus sesiones.

En la sesión del Congreso de hoy el Sr. Romero Romero Robledo hará preguntas acerca de las cuestiones de la Cornua.

Supónese que la contestación facilitará los medios para conjurar el conflicto.

Nueva York, 31 de julio.

Procedente de la Habana ha entrado ayer en este puerto el vapor americano City of Alexandria.

Nueva York, 31 de julio.

Los últimos despachos recibidos de París confirman la noticia de que el Gabinete ha quedado satisfecho con la contestación de Siam; y añaden que los cañoneros franceses que tienen bloqueadas las costas siamesas tienen la orden de continuar en sus respectivos puestos, hasta que el gobierno siamés haya llenado todas las formalidades y haya prestado todas las garantías necesarias.

Nueva York, 31 de julio.

En los últimos telegramas recibidos de Nicaragua se asegura que en los combates librados en Managua y Mateare, resultaron más de mil muertos.

Nueva York, 31 de julio.

Telegrafían de la República Argentina que han estallado movimientos revolucionarios en la provincia de Buenos Aires y en la de Santa Fe.

Nueva York, 31 de julio.

No mejora la depresión mercantil y financiera que se viene experimentando en los Estados Unidos. Han suspendido sus pagos otras varias casas bancarias, y continúa el cierre de fábricas y talleres en distintos puntos de la Unión.

Londres, 31 de julio.

Aunque de hecho estén ya sanjadas las dificultades entre Siam y Francia, la cuestión ha debilitado notablemente las relaciones diplomáticas entre esta última nación y la Gran Bretaña; y la ruptura entre ambas estuvo desde luego mucho más cerca de efectuarse de lo que generalmente se ha creído.

Berlín, 31 de julio.

Asegúrase en esta capital que el Conde de Rosebery estaba dispuesto a considerar la cuestión francosiamesa como un *casus belli*, toda vez que venía a entorpecer el comercio de la Gran Bretaña en aquel vasto territorio, y que el gobierno de Alemania había acordado apoyar al gobierno británico.

Paris, 31 de julio.

Anuncian de Bangkok que ha regresado a dicha ciudad el Representante de Francia, Mr. Parvié.

TELEGRAMAS CORREIALES.

Nueva York, julio 29, a las 5 de la tarde.

Ozas española, a \$15.75.

Centenas, a \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 dvr., de 8 a 12 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dvr. (banqueros), a \$4.81.
Idem sobre París, 60 dvr. (banqueros), a 5 francos 204.

Idem sobre Hamburgo, 60 dvr. (banqueros), a 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 1091, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 18.3.

Regular a buen refino, de 31 a 34.

Azúcar de miel, de 27 a 3.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Mantequilla (Wilcox), en tercerolas, de \$9.70 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.45.

Londres, julio 29.

Azúcar de remolacha, a 1611.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 18.3.

Idem regular refino, a 149.

Consolidados, a 981, ex-interés.

Descuento. Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por ciento español, a 621, ex-interés.

Paris, julio 29.

Renta, 3 por 100, a 98 francos 15 cts., ex-interés.

Nueva York, julio 29.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 5,300 bocoyes y 334,000 sacos, contra 13,000 bocoyes y 575,000 sacos en igual fecha de 1892.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL "CIRCULO REFORMISTA"

No eran anoche capaces los amplios salones de la casa donde ha quedado establecido el *Círculo Reformista* para contener la extraordinaria concurrencia de nuestros correligionarios que asistió con el objeto de constituir dicho *Círculo*, concurrencia compuesta de representantes de todas nuestras clases sociales, insulares y peninsulares.

Con ansia veheméntísima esperaban las innumerables personas que habían invadido el local mucho antes de la hora citada la apertura de aquella imponente asamblea. Pocos minutos después de las ocho, un inmenso y nutrido aplauso anunció la entrada en la sala de sesiones de nuestros respetables correligionarios y queridos amigos los señores D. Manuel Valle, D. Arturo Amblard, Marqués Du-quesne y D. Eduardo Dolz, acompañados del Sr. D. Pedro González Llorente.

Inmediatamente se abrió la junta, bajo la Presidencia del Sr. Marqués Du-quesne, quien explicó el objeto de la reunión, la constitución del *Círculo Reformista*. Acto seguido nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Eduardo Dolz, que actuaba de Secretario de la mesa, leyó previamente el Reglamento del *Círculo*, ya aprobado por el Gobierno Civil de esta provincia, y que había sido redactado, discentido y adoptado por la Comisión a la cual la Junta organizadora había confiado ese cometido. La inmensa asamblea, en la que además de los socios fundadores del patriótico instituto, ante quienes en rigor sólo correspondía dar cuenta del reglamento, figuraban los demás socios hasta entonces inscritos y cuantas otras personas simpatizaban con el proyecto de reformas del señor Maura, aprobó por aclamación el mencionado reglamento.

Hemos consignado el importantísimo particular de que el reglamento del *Círculo Reformista* fuese sometido a la numerosa reunión anoche congregada, y no sólo a la aprobación de los socios fundadores del naciente instituto, para hacer notar que el primer acto llevado a término por el mismo, ha querido revestir un carácter verdaderamente democrático y tener la amplitud de miras que afirman y enaltecen las grandes causas populares.

Terminada la lectura del reglamento, el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. González Llorente.

Ocupó éste la tribuna, en medio de un caluroso aplauso, y pronunció un discurso, lleno, como todos los del eminente orador, de esas filigranas que siempre esmaltan artísticamente su frase correcta, de ese profundo saber que acompaña en toda ocasión a su inteligencia y de esos originales puntos de vista que todos cuantos escuchan la palabra del Sr. Llorente, señalan como distintivos, como peculiares, como personalísimos, del fogoso tribuno.

La nota de la paz moral fué el rasgo predominante en la oración del señor González Llorente; paz moral, simbolizada en la asamblea reformista, que el tribuno enalteció, señalando, con gran sinceridad, los estorbos y aún los peligros que pudieran malograrla ó hacerla ineficaz a la postre.

La circunstancia de no haberse tomado taquígraficamente ninguno de los discursos pronunciados anoche en el *Círculo*, nos impide, como quisieramos, recoger aquí y comentar, a la luz clara de la reflexión, las diversas tesis desenvueltas por el Sr. Llorente; pues aun cuando nos penetramos perfectamente del pensamiento fundamental de dichas tesis, pudiera acontecer que no acertáramos a eslabonaras y, por deficiencias de nuestra interpretación, desnaturalizar, desde luego sin voluntad de torcerlo, el alcance de todas las manifestaciones del orador, que exigirían concienzudos esclarecimientos.

De más está que digamos que el Sr. Llorente tuvo momentos inspirados, cual aquellos en que llevaba, como en luminosas visiones, al espíritu del auditorio, las grandes escenas y los grandes actores de la libertad española, e invocaciones admirables que arrancaron nutridos y como nunca justificados aplausos.

Al Sr. González Llorente, sucedió en el uso de la palabra, el Sr. Dolz, respecto del cual no podemos ser todo lo explícitos que quisieramos en nuestros elogios, por la atendida razón de delicadeza de ser el joven orador nuestro estimado compañero de redacción.

Diremos, no obstante, que anoche alcanzó un hermoso y merecido triunfo su palabra abundantísima y tribunicia, no sólo por su limpia fluidez, retundidad y elegancia, sino porque supo, con esa gran ciencia que surge espontáneamente del corazón y se condensa en los calientes tonos de una palabra hermosamente apasionada, definir, con exactitud notable, el sentido de este generoso y avasallador movimiento reformista que, ante Dios y los hombres, como aseveró emocionado el Sr. Dolz, estrecha en un abrazo amoroso a cubanos y peninsulares.

Pero si el sentimiento nobilísimo de la concordia entre todos los españoles de Cuba halló en la palabra enardecida del Sr. Dolz fórmula inspirada, que electrizaba al inmenso y cultísimo auditorio, también tuvo en frases de severa lógica su fiel exposición la previa y meditad crítica retrospectiva de la vida constitucional de nuestros partidos políticos.

Con excelente sentido de la realidad, habida consideración del momento solemne en que aquí surgieron a la contienda pacífica, luego de terminada la guerra, las dos agrupaciones locales, trazó el Sr. Dolz, en frases tan ceñidas al pensamiento como la justicia a la verdad, la génesis del partido de Unión Constitucional y del partido autonomista, justificando el carácter que asumió el primero de coalición nacionalista, a raíz de una lucha larga y cruentísima, y en el que sólo podía resplandecer en aquellos instantes el instinto y la vigilancia de la integridad del territorio español y de la soberanía de la na-

ción en Cuba. Mas, afirmado, en el discurrir de los tiempos, por modo indubitable, la paz material en esta Isla, y necesidad, ésta, por tanto, de desenvolver su existencia política dentro de la nacionalidad, el partido de Unión Constitucional comenzó a descomponerse en dos tendencias; la que, adaptándose al desenvolvimiento de los sucesos, tendía a la consolidación de la paz moral entre peninsulares é insulares por los medios de la libertad, y la que, inmovilizada en anacrónico estacionamiento, a toda costa mantenía la vieja organización pura y exclusivamente integrista, como si nada hubiera acontecido en el país en cuanto al admirable progreso de sus costumbres públicas, es decir, de su educación política. El brote enérgico de la izquierda constitucional no significó otra cosa, decía en elocuentes frases el Sr. Dolz, sino el primer paso del movimiento de concordia en el país, que tuvo su segunda manifestación en el otro inolvidable movimiento económico, en que se aproximaron unos y otros, y que ha venido a culminar, con los espléndidos triunfos alcanzados en las elecciones de Cárdenas y de la Habana, en el actual poderosísimo movimiento reformista, el cual, según proclamaba con caluroso acento el orador, no significaba sino la inminencia, la realidad del partido reformista, limpio de todas las responsabilidades pasadas, porque ahora nace a la vida pública, y fuerte y poderoso porque toma origen en la conciencia de todo el país y tiene por cimiento la formidable base del proyecto de reformas del insigne Ministro Sr. Maura y de la identificación con el mismo del Gobierno nacional.

Imposible nos sería transcribir aquí todos los conceptos brillantes y al mismo tiempo reflexivos que nutrían el discurso del Sr. Dolz, que fué, en ocasiones, un verdadero himno de entusiasmo por la concordia entre todos los españoles de Cuba.

Una ovación inmensa siguió al joven orador cuando abandonó la tribuna, en que tan admirablemente supo definir el sentido y el alcance del movimiento reformista.

Seguio en el uso de la palabra el señor D. Saturnino Martínez, quien, abundando en las ideas expuestas por el Sr. Dolz, pronunció sentidas y elocuentes frases que fueron muy aplaudidas.

Enseguida el Secretario de la mesa, Sr. Dolz, leyó la candidatura que insertamos a continuación para constituir la Directiva del *Círculo Reformista*, candidatura que fué aprobada por aclamación.

PRESIDENTE HONORARIO.
Excmo. Sr. Conde de Galarza.
PRESIDENTE EFECTIVO.
Excmo. Sr. Conde de Mortera.
VICE PRESIDENTES.
Excmo. Sr. Marqués Du-quesne.
Sr. D. Prudencio Rabell.
TESORERO.
Sr. D. Prudencio Bidegain.

ESCANDALO

Por la mitad de su valor liquida todas las mercancías de verano, LA MEJOR.

CORTES de pantalón casimir, muselina, lana y seda, a 6 reales. (Hay mucha cantidad; no se concluyen en un mes aunque se vendan mil diarios.) OTROS de mejor clase a 2 pesos (su precio es un doblón.)

LOS MEJORES, listas de fantasía y de última novedad, a 3 pesos: (su precio era de un centón.)

CAMISAS blancas y de color, a peso.

FLUSES (trajes): se hacen de todos precios, desde media onza, 2, 3, 4, 5 y 6 centenas.

CORTE, forros y hechuras, todo a gusto del consumidor; el que no queda satisfecho se le devuelve el dinero.

Estando al frente del taller de sastrería el aventajado cortador señor PINEROA, que se esmera por cumplir todos los encargos.

PRECIOS ESCANDALOSOS y ropas todas nuevas, llamantes, hechas a la MEDIDA del que las encarga, y más baratas que todas esas ropas que se anuncian hechas casi regaladas—que de valde son caras—total, pan para hoy y hambre para mañana, telas pasadas... hasta de moda, que ya no pudiendo venderse de otra manera, se procura darles salida en confusión.

No se repara en precio, por cuya razón nadie saldrá sin comprar, y todo el mundo quedará complacido.

San Rafael número 38, duplicado, contiguo a Galiano, SATRERIA y CAMISERIA.

LA MEJOR

C 127

PRECIOS POR CADA ACTO.

Grille 19, 27 68er. piso... \$ 1.50 Asiento de paraiso con entrada... \$ 2.00

Falco 19 62 piso... 1.00 Asiento general... 0.25

Luneta o entrada con entrada... 0.40 Entrada general... 0.25

Asiento de tertulia con idem... 0.25 Entrada a tertulia ó paraiso... 0.15

Se ensayan con actividad las magníficas zarzuelas LAS DOS PRINCESAS, LOS DIOS DEL OLIMPO, BOCCACCIO, y la de gran espectáculo LA VUELTA AL MUNDO, para la cual se están pintando 9 decoraciones y se están pintando 4 más.

HOY 31.
Debut del joven tenor D. Jerónimo Bandis.
A LAS 8: } MARINA.
A LAS 9: }
Por la Sra. Carmona y los Sres. Bandis, Villarreal, Castro, &c.
A LAS 10: LA ISLA DE SAN BALANDRAN.

TEATRO ALBISU.
SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

C 1232

8-31

Comité Ejecutivo Reformista.

Se suplica á todos los vecinos del Barrio de Dragones adictos á las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, se sirvan concurrir á la Junta que tendrá efecto hoy lunes 31 del actual, á las 7 1/2 de la noche, en la casa calle de San Rafael n.º 87; con el fin de constituir el Comité local del expresado barrio. Por la Comisión.—El Secretario, Eduardo Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del Barrio de San Isidro que simpaticen con las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Ministro de Ultramar, se sirvan concurrir á la Junta que ha de celebrarse hoy lunes 31 del corriente, en la casa número 124 de la calle de Compostela, con el fin de organizar el Comité local de dicho barrio. Por la Comisión: El Secretario, E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del Barrio de San Isidro que estén conformes con las reformas propuestas por el Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, concurren hoy lunes 31 del actual á la casa n.º 124 de la calle de Compostela, á las 7 1/2 de la noche, á fin de constituir el Comité local de ese barrio: encareciendo la puntual asistencia. Habana julio 29 de 1893.—Por la Comisión.—El Secretario, E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del Barrio de Jesús María, adictos á las reformas proyectadas por el Sr. Maura, Ministro de Ultramar, se sirvan concurrir hoy lunes, 31 del corriente, á las 8 de la noche, á la casa calle de Suárez, n.º 99, con el fin de organizar el Comité local reformista del expresado barrio.—Por la Comisión. El Secretario, E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del Barrio de Vives adictos á las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, se sirvan concurrir á la casa calle de Vives n.º 55, á las siete y media de la noche de hoy 31 de julio, con el fin de constituir el Comité local reformista de dicho barrio. Por la Comisión: El Secretario, E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del Barrio de Arroyo Naranjo, adictos á las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, se sirvan concurrir á la Junta que tendrá efecto el martes 1.º de agosto próximo, á las 7 1/2 de la noche, en la casa calle Real n.º 67; con el fin de constituir el Comité local del expresado barrio.—Por la Comisión. El Secretario, E. Dolz.

LA JUNTA DEL CASINO.

Ayer, previa convocatoria, se reunieron los socios del Casino Español en Junta general con el objeto de elegir la persona que había de ocupar la presidencia de aquella institución de recreo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué desaprobada por mayoría de votos, á consecuencia de lo cual, el Presidente accidental Sr. Santos Guzmán presentó la renuncia de la presidencia, de la cual se hizo cargo el primer vocal.

Reunidos nuevamente algunos socios con carácter privado, acordaron presentar candidato para la Presidencia al Sr. D. Bonifacio Piñón, el cual será elegido en junta que se celebrará el próximo domingo.

Vapor-Correo.

Ayer, domingo, salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el *Cataluña*.

FOLLETIN. 61

LA VENGANZA DE UN NOBLE

(CADENA DORADA),
NOVELA ORIGINAL DE
PIERRE SALES.

(Metafóricamente publicada por "El Cosmos Editorial," en la lista de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo á hijos, Obispo 55.)
(CONTINUA.)

—Pero en esto es en lo que yo encuentro y veo precisamente el móvil del crimen que hubierais cometido... Os detengo, y creo muy lógico explicaros el por qué. Si hubiais logrado hacer os amar de la señorita de Candia, el calor con que os ha defendido es la prueba de ello. Habiais logrado captaros las simpatías de todos los de la casa, incluso las de la señora de Candia.

—Entonces os ruego que me digais el por qué hubiera yo tratado de suprimir á una persona que me hubiera sido favorable!...

—Pues porque mientras la señora Baronesa viviera, Blanca no hubiera disfrutado más que de las rentas del capital que, después de muerta su madre le hubiera pertenecido... ¡¡¡¡¡ fortuna colossal!... Y, precisamente, esa fortuna es lo que buscáis!...

Fernando sonrió despreciativamente, y dijo, volviendo la cabeza:

—Basta, basta, caballero... ¡estais loco!... Conducidme á donde queráis,

SE NOS REMITE.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: Me tomo la libertad de suplicarle la inserción del siguiente cablegrama que he pasado hoy al Excmo. señor Conde de Mortera, por acuerdo de ayer. El Gremio de Fondas se halla en distinto caso á los demás de la tarifa 1.ª, por haber sido traspasado á la 2.ª, corriendo así el riesgo de no obtener la justicia que parece se hará á los de la 1.ª.

Le anticipo las gracias y quedo muy atento y S. S. Q. B. S. M.

Felipe González.

9 de julio de 1893.

Conde Mortera.

Senado.—Madrid.

Nuevas tarifas segregan Fondas, de Bodegones Figones, pasándolas tarifa 2.ª, siempre estuvieron 1.ª.—Imposible pagar ciento por ciento aumento sobre anterior.—Ruego impetere Ministro Justicia continuar unido gremio Fondas Bodegones Figones, tarifa 1.ª pagando cuota año pasado, mas diez por ciento, ordenando validez reparto verificado Abril último.—Ministerio existe instancia razonada tiempo Romero, hoy correo duplicada.—Extricta justicia, además ventaja Tesoro, porque año habrá infinitos fallidos forzosos, perjuicio Hacienda.

Felipe González.

PARA CAYO HUESO

En la tarde de hoy, saldrá para Cayo Hueso el vapor correo de las Antillas *Julia*, con objeto de trasladar á esta ciudad las numerosas familias que así lo han solicitado del Gobierno General de esta Isla, por encontrarse en la miseria y no tener trabajo en dicho Cayo.

CAMARA DE COMERCIO.

Esta noche, á las siete y media, celebrará sesión extraordinaria la Directiva de la Cámara de Comercio.

¡68,337!!

Tienen los números el exclusivo privilegio de convencer, aún á las más incrédulas, sobre todo cuando son la expresión de la realidad.

De los datos que suministran las estadísticas demográficas de esta ciudad resultan los siguientes hechos:

Años.	Blancos.	Negros.	Total.
1883.....	Defunciones 5.336	2.005	7.341
1884.....	4.675	1.911	6.586
1885.....	4.023	1.800	5.823
1886.....	4.521	1.775	6.296
1887.....	5.914	2.446	8.360
1888.....	4.757	1.848	6.605
1889.....	4.332	1.591	5.923
1890.....	5.286	2.124	7.410
1891.....	5.057	1.973	7.030
1892.....	5.044	1.919	6.963
Totales.....	48.945	19.392	68.337

Los datos de 1883, 1884, 1885, 1886, 1887 y 1888 fueron publicados por el D. V. Laguardia, y los de 1889, 1890, 1891 y 1892, los hemos publicado nosotros también en la *Crónica Médico-Quirúrgica*, socandolos de los libros del Registro Civil.

El año de 1887 acusa una mortalidad superior á las demás del decenio por haber ocurrido en él una asoladora epidemia de viruelas.

Suprimimos todos los comentarios; hágalos el público habanero.

¡68,337! fallecidos.

M. DELFIN.

Carreteras de Jaruco.

Desde el 17 del actual y conforme al acuerdo de la Excmo. Diputación Provincial de 24 de mayo próximo pasado, recaído á consecuencia de moción del Sr. Diputado provincial por aquel Distrito, D. Antonio Vesa, se halla el personal de Obras públicas provinciales, compuesto del Ayudante ó Ingeniero D. Isidro Rivas, auxiliar D. Francisco

puesto que me deteneis: me parece que esta escena se ha prolongado demasiado; y si la señora de Candia sabe lo que en su casa sucede, debe estar muy indignada... ¡Me urge el abandonar esta casa, á fin de que vos la abandonéis también!

—¡Medid vuestras palabras, joven; no tenéis derecho á faltar á la justicia en la persona de sus representantes!

—Os deseo, caballero, que no os halles jamás entre sus garras!—le contestó Hugues, siempre con tono despreciativo.

El señor Hardy hizo seña á dos agentes para que se apoderasen del joven.

Hugues los apartó con imperioso gesto.

—Os doy mi palabra de honor de que no trataré de huir! Lo que si haré será oponerme á que nadie me toque. Os seguiré adonde queráis, con la mejor buena fé, y únicamente os pido que terminéis cuanto antes la investigación para que veais pronto cuán absurdas son vuestras suposiciones.

Los magistrados conferenciaron en voz baja, y por último dijo el procurador:

—Vamos á marcharnos de esta casa; pero antes desearíamos que nos condujeráis á la habitación que ocupabais.

—Subamos, caballeros,—les dijo tranquilamente Hugues.

Y sin titubear se dirigió á su habitación.

—¡Habéis traído con vos algunos

Mesa y sobrestante D. Eugenio Dediot, continuando el trazado de la carretera vecinal, que debe unir á dicha ciudad con Santa Cruz del Norte y Jibacoa, pasando por San Antonio de Río Blanco del Norte y Caraballo; é irán luego dichos señores á practicar el estudio de un puente sobre el río "Culebra" que una á Jaruco con Casiguas, cumplimentando asimismo otro acuerdo de la expresada Corporación, á moción también del referido Sr. Diputado provincial.

Vapor alemán "Australia."

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Martín Falk y Compañía, este vapor salió el sábado 29 de Veracruz para esta, en donde se espera el miércoles 2 de agosto y seguirá viaje para St. Thomas, Havre y Hamburgo el mismo día por la tarde.

La carga que ha de conducir el *Australia* únicamente se recibirá el miércoles 2 y las pólizas han de entregarse cumplidas á la una de la tarde del propio día.

MARCAS DE FABRICA

En la *Gaceta* se inserta la relación de los títulos de las Marcas de Fábrica autorizadas por este Gobierno General durante el segundo trimestre de 1893 y son las siguientes:

Tabacos: "El Ancla," de Fernández y Peláez; "La Diamantina," nuevo diseño, de José Alvarez y Martínez; "La Martina," de Anselmo Cerezo Valdés.

Fósforos: "La Americana," de Domingo Arteaga.

Cigarras y paquetes de picadura: "La Borinquen," de García y Monte; "La Flor de Vuelta Abajo," de M. S. Cussi y Sobrino; "El 93," de Juan Rabola; "Santuzza," de Cortina y Gómez; "La Vencedora," nuevo diseño, de Ramón López y Velasco.

Jabón: "La Lavandera," de Crusellas Hno. y Comp.

Vinos: "Castillo Clarete," "Manchego Clarete," "Nectar de los vinos," de Maza, Hno. y C.

Chocolate: "Gamba," de Francisco Romero.

Perfumería: "Kauanga," agua de tocador, de Crusellas, Hno. y C.

Farmacias: "Rosa Márquez," magnesia, "Rosa Márquez," magnesia, con excepción del uso de papel amarillo en los envases, de Alberto Fons.

Relojes: "Progress Regulator," de Cuervo y Sobrinos.

Papel: "Virgen de la Concepción," de P. I. Munne y Gafas.

Licores: "La Campana," Vermoth Torino; "La Campana," Menta; "La Campana," Ojen; "La Campana," nuevo diseño, Vermouth Torino; "La Campana," Marrasquino; "La Campana," Sirope; "La Campana," variación de diseño, Menta, de Dussacq y C.; "La Rusquella," Ojen, de García y Rubaix; "Plus Colón," de Canals y Compañía; "La Perla del Sur," Ginebra, de Manuel J. López.

ACADEMIAS MILITARES.

LOS ALUMINOS DE CUBA.

Han concluido los exámenes, de los aspirantes á ingreso en las Academias militares, que se presentaron en esta Isla.

El resultado es el que á continuación exponemos, publicando la relación de los aspirantes que han obtenido plaza, y que son por lo tanto, alumnos de las distintas academias.

Infantería.

- D. Eladio Rodríguez Pereira.
- Leopoldo de Saro y Marín.
- Joaquín Pavia Calleja.
- José Sánchez Palmero.
- Cándido Laca Agramonte.
- Gerardo Alemán Villalón.
- Andrés Salique Zumeta.
- José Díaz Enriquez.
- Manuel Canga Argüelles.
- José Servia Sánchez.
- Antonio Rodríguez Zubia.
- Isaac Muñoz Ebro.

Caballería.
D. Augusto Sabau Quintero.
Alejandro Menéndez Fusté.
Manuel Alonso Gasco.
Miguel López Hornigo.
Administración Militar.
D. Miguel Armengol Picart.
Ingenieros.
D. Ricardo Seco de la Garza.
Artillería.
D. Fernando Enrich y Herrera.
D. Juan Lozano Muñoz.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Güines el Sr. D. Juan Sánchez, antiguo Secretario del Ayuntamiento de Regia y padre del Secretario del Juzgado Municipal de Güines, D. José Sánchez, á quien, como á toda su familia, damos el más sentido pesame por esta desgracia.

VAPORES.

En la tarde de ayer entró en puerto procedente de Nueva York, el vapor *Yumuri*, americano, sin novedad.

VOLUNTARIOS.

Resoluciones dictadas por la Subinspección del Instituto con fecha del 28: Concediendo la baja á D. Luis Suarez Gómez, D. José A. César Gomez, D. Joaquín Pereira Casas, don Juan Me-

NUEVOS FLUSES A CENTEN.

NUEVOS PANTALONES A \$2 20 EN PLATA.
GRAN BAZAR "LA MODA ELEGANTE"

Obispo 98, próximo al Parque.

Las extraordinarias ventas de casimires y ropa hecha que efectúa esta casa, son debidas á la verdad de su liquidación. 85,000 pesos en casimires, muselinas, armoures, aliviones, elasticosines, merinos, alpaca, driles, holandas, cordellats, cutrés, irlandias, warandoles, creas y cotanas, se liquidan con 50 por 100 de pérdida como lo demuestran los precios marcados en cada artículo. Los sastres y comerciantes de ropa que lo saben se aprovechan todos los días empleando su dinero con verdadero provecho.

ROPA HECHA TAN BARATA COMO EN BARCELONA, PERO CON LA VENTAJA DE SER CORTADA Y CONFECIONADA EN LA CASA AL REFINADO GUSTO DEL PAIS. Valiosos regalos al comprador.

Nuevas facturas de bicicletas, coches y limoneras. Despertadores á \$1 35 plata.

"LA MARINA" EN BATALLA.

PELETERIA DE PRIMERA CLASE.

SUS COLEGAS LO DICEN.

EL PUBLICO LO CONFIRMA.

SUS DUEÑOS LO CERTIFICAN

y el surtido inmenso de calzado que ha recibido lo acredita de un modo evidente, puesto que todo es construido en los talleres de su propia FABRICA de Ciudadela dirigida por el socio **Piris**, que, como es natural, tiene gran interés en remitir lo mejor para que los marchantes de esta casa queden complacidos.

Los tan celebrados botines REFORMISTAS, nueva clase en Cuba y también construidos en nuestra fábrica, están ya á la venta. Esta es la UNICA casa que posee calzado con pieles tan finas, procedentes de los Estados-Unidos, las que no molestan absolutamente nada los pies.

En LA MARINA no hay calor por estar situada en los frescos PORTALES DE LUZ, y unido esto á la gran rebaja en los precios, el público presuroso acudirá á esta PELETERIA, por ser una verdadera economía calzar bien, con comodidad y baratura.

LA MARINA

es la casa que cuenta con las mejores capas impermeables.

PORTALES DE LUZ.

PIRIS Y ESTIU.

C 1294

alt

2d-50 4a-31

efectos, indudablemente!—le preguntó el Sr. Hardy.—¿Dónde los teniais?

Fernando le señaló una cómoda.

El juez registró ávidamente todos los cajones; estaban vacíos.

—Como debía marcharme hoy, le había recogido todo,—les dijo Hugues.

—En vuestra maleta?

—Sí, señor.

El juez abrió los cajones de todos los muebles que había en la habitación, registró hasta debajo del tapete de la mesa en donde Hugues trabajó durante el tiempo que estuvo allí hospedado; el armario de luna, en donde no había colocado nada; después descolgó el gabán y registró los bolsillos.

—Nada, dijo.

Cada vez que el juez registraba, Hugues se encogía de hombros.

El juez se dirigió por fin á la maleta.

—¡Todo cuanto habéis traído, está encerrado aquí!

—Sí, señor... menos un poco de ropa blanca que me han cogido sin que yo lo supiera, para lavarla, pero que debían haberme entregado hoy.

—¿Queréis darme la llave de esta maleta?

—Debe estar en la cerradura... Hugues se adelantó un poco, y viendo que estaba cerrada y que la llave faltaba, dijo:

—No recuerdo haberla cerrado.

—Sin embargo, vos mismo podeis convenceros de que está cerrada.

Hugues se escudriñó minuciosamen-

te los bolsillos, no pudiendo explicarse que la llave hubiera desaparecido; pero no encontró nada.

Los magistrados buscaron de nuevo por toda la habitación, por todos los cajones, en los bolsillos del gabán.

—Quizás se haya caído y la habrán barrido—dijo el juez abriendo las maderas del balcón.

Salió fuera, pero lanzó en seguida un grito de sorpresa.

—¡Señorita!... ¡Señorita de Candia!

Y levantó á la joven, que continuaba desmayada en el balcón.

El barón salió entonces por el de la habitación de su señora. Y cogiendo á su hija de los brazos del juez, le dijo:

—¡Muchísimas gracias, caballero!

Y abrazando á la joven y besándola en la frente, continuó diciendo:

—¡Pobre hija!... ¡La sacudida ha sido demasiado violenta para ella!

Llevó á Blanca á la habitación de la señora Sermetis, que desde que la habían tomado declaración sollozaba amargamente arrodillada en un reclinatorio.

—Ten cuidado de Blanca, y sobre todo no la dejes que salga mientras no se vayan esos señores.

Se reunió con los magistrados que ya bajaban. Un agente llevaba la maleta de Hugues.

—Quisiera llevarme también la caja que contiene vuestro botiquín de campaña—le dijo á Hugues el juez.

—¡Levaoala!

El juez se dirigió á Grandier.

—Os ruego que me entreguéis los objetos que habeis cuidado de guardar: la cubeta, el jarro que contenia la bebida y el vaso que el señor Hugues ha roto... Cuando todas estas piezas de convicción estuvieren reunidas y metidas en un coche de los que habian conducido á los magistrados, el juez de instrucción dijo á Hugues.

—Os recuerdo la promesa que nos habeis hecho de no tratar de escaparos, y no me obligaréis á tomar medidas de rigor para con vos.

—Estad tranquilo, caballero—le respondió Hugues con gran dignidad—mi palabra vale más que vuestras acusaciones.

El Dr. Grandier se dirigió á él.

—¡Pobre hijo mío!

—No me compadezcáis, mi querido maestro; es preciso que tengais valor todos los que vais á sufrir á causa de esta terrible acusación.

Grandier que comprendió que aquel todos quería decir le respondió en voz baja:

—Os comprendo y no me moveré de aquí mientras no haya fortalecido todos los corazones.

—Vamos, dijo resueltamente Hugues. Y salió del hotel precedido y seguido de los agentes de policia que habian recibido la orden de custodiarle y de sujetarle si trataba de escaparse. El procurador y el juez se despedían del Barón.

—Como habeis podido ver—le decía

dina Maeta, don Antonio Maza Valdés, don Salvar Embol, don Adriano Espósito Anudo, don José Cernadas San Martín y con ventajitas a D. Bernardo Oviedo Rodríguez, don Manuel Frutos Rabón, don Tranquilino Marín Sánchez y don José Vidal Bosques; pase de cuerpo á don Ramón Prieto Alvarez y don Agustín B. Camino Bringas.

Dando la baja al corneta de la segunda compañía del 6º de cazadores á don Antonio Montero Perez.

Con propuesta de Comandante en favor de don Manuel Villaverde García, de Capitán en favor de don Juan B. Romero Vizo, don Ramón Fernando Llano, don Segundo Lopez Fernandez; de Primer teniente en favor de don Juan Parrondo Garrido, don Baldomero Suárez Nino, don Manuel García Baeza, don Francisco Gonzalez Ríchar, de Segundo teniente en favor de D. José Díaz Benito y don Pablo Capetío Urdapilleta, don R-stituto Alvarez González y don Romón Solares Naredo.

Con propuesta de cruz del Mérito Militar del Regimiento de Guanajuato; Primer Batallón de Artillería; y de pasadores del Estado Mayo del Instituto.

Con instancia del Comandante don José María Lerín Menéndez que solicita el pase a excedente.

Devolviendo aprobado nombramientos de sargentos en favor de D. Severiano Santos Castillo, don Agustín Puente Riquelme, D. Francisco Camps Play y don José Garratellas Roig.

BOMBEROS.

Por el Gobierno de la Habana se han nombrado primer teniente de bomberos á don Pedro Machado Mañón.

CRONICA GENERAL.

Ha sido nombrado Juez instructor de Santiago de Cuba el Capitán don Federico Oballos é Isasi y Comandante de Santa Cruz del Sur al Capitán D. Juan Castillo Corras.

Los Sres. Pino y Villamil del comercio de esta plaza han disuelto la sociedad que en el ramo de tabaco giraba bajo su razón social, habiendo cedido su marca "La Africana" y sus anexas, con todos los créditos activos y pasivos á la nueva sociedad constituida bajo el nombre de Pino, Villamil y Cª, de la cual son socios gerentes D. Juan Pino y Lomba, D. Domingo Villamil y Pérez y D. Manuel Carreño y Alonso.

SUCESOS.

ENSAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Según noticias del Gabinete Particular, en la tarde del sábado último se presentaron tres hombres armados de revólver en el sitio de D. Gregorio Genorio, situado en el barrio de "Las Monjas", en San Antonio de los Baños, exigiéndole al Sr. Genorio treinta centenas que le fueron negadas. Dichos individuos se retiraron sin hacer daño alguno.

SUICIDIO.

En la tarde del sábado último trató de suicidarse en la finca "Olivá" el vecino don Regimio Ramos, casado con cuatro hijos, quien se disparó un tiro de que le dejó gravemente herido, encontrándose al lado del paciente el arma que hizo uso.

TENTATIVA DE SUICIDIO.

En la Casa de Socorro de la 2ª Demarcación fué asistida la parda Clara Monje, vecina de Perseverancia núm. 57, la que trató de envenenarse tomando aguardiente con aceite de carbón. Su estado fué calificado de menos grave.

ABORCADO.

En la colonia de Cayajobos apareció ahorcado de un guayabo D. Domingo Ramos Pérez, y cuyo individuo padecía de una enajenación mental.

MUERTE DE UN BANDIDO.

Dice *El Correo de Matanzas* que á última hora del sábado se recibió en aquel Gobierno Regional un telegrama de Colón dándole cuenta de haber sido muerto por la Guardia Civil en el punto demarcado "Dos Bocas", en el barrio de Amarillas, Colón, el bandido Rafael Madruga.

El Imparcial de Colón, ocupándose este mismo suceso dice: "La Guardia Civil merece una vez más

el galardón de la gratitud del pueblo; por haber librado esta comarca de un criminal que era ya un verdadero motivo de pánico en los campos."

EN EL PUERTO DE CIENFUEGOS.

Durante la descarga del vapor *Guido*, ocurrió el viernes un lamentable accidente que costó la vida al tripulante de dicho vapor Jenaro Garteiz, natural de Vizcaya, de 27 años de edad, casado y de oficio carpintero. Parece que cayeron cinco sacos desde lo alto de la polea con que se izaban, cogiendo debajo al infeliz marinero, que á consecuencia de ello dejó de existir.

DETENIDOS.

Por considerarlos autores, cómplices y encubridores del robo cometido en la calzada de la Infanta n. 36, el celador del barrio del Pilar, Sr. Cuevas, auxiliado del de igual clase Sr. Sabaté y vigilantes del Pilar y Villanueva, detuvieron á una Sra. y dos individuos de su clase.

El celador del barrio de la Ceiba detuvo á un individuo blanco y un moreno, en poder de los cuales halló un caballo y un alburí, que le habían robado á D. José Sierra Ruiz, en momentos en que se encontraba éste dentro de una casa de la calle de la Gloria.

Por haber hurtado un reloj de plata á D. Emilio Moliner, fué detenido un moreno.

ESCORIACIONES.

A causa de haberse espantado el caballo de un coche de plaza con una máquina de las de la línea "Carmelo", chocó ésta con el coche, habiéndose volcado el vehículo y ocasionando escoriaciones leves á los niños del Sr. Juez de 1ª Instancia del Cerro, que ocupaban dicho vehículo.

CONTUSIONES.

D. Luciano López Cortés, fué curado en la Estación Sanitaria de los Bomberos, de dos heridas contusas menos graves, que se causó con las ruedas del carrón que guía.

En la casa de socorro de la 4ª demarcación, fué curado D. Manuel Dolgado Amador, de varias contusiones graves en la cabeza, las cuales se causó por haberse caído de una carreta que conducía.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios del Angel, Cerro y Colón, detuvieron á tres individuos que se hallaban circulados.

ROBO DESCUBIERTO.

Las gestiones que para descubrir el robo de \$670 en billetes oro y 1.200 centenas cometido en el mes de abril último en el café calle de Baratillo núm. 7, venia practicando la policía, han dado por resultado que el Sr. Jefe Sr. Trujillo haya descubierto que el autor del robo fuere un dependiente del referido café quien los extrajo de un baul valiéndose de una llave falsa, habiendo entregado los \$670 en billetes oro, al dueño de un café de la calle de Egidio, desconociéndose la inversión que haya dado á los mil doscientos centenas, toda vez que el autor del robo se halla en la Península.

El dinero ocupado ha sido depositado en poder del Juez de la Catedral.

FRACTURA.

En la Casa de Socorro de la 4ª demarcación fué asistido D. Manuel Blanco, dependiente de la bodega calzada del Monte n.º 451, de la fractura de la base del cráneo, por haberse caído de una barbacana. El herido en un estado muy grave, fué trasladado á la Quinta de los Dependientes.

POR COBRAR UNA CUENTA.

El celador del barrio de Corralfalso en Guanabacoa, detuvo á un moreno que habia causado contusiones graves en el parietal derecho, á otro de su clase que le fué á cobrar una cuenta.

HERIDAS.

A las diez de la noche del sábado fué conducido á la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipal por la pareja da Orden Público números 599 y 497 el pardo José Platarco Valdés que acabada de ser herido gravemente de una puñalada en la región escapular derecha.

El herido manifestó que el autor habia sido un moreno desconocido y que el hecho ocurrió en la calle de Egidio esquina á Luz.

En la Estación Sanitaria se hallaban el capitán y el teniente del Cuerpo de Orden Público señores Llorens y Bons, Inspector Sr. Miró, y celadores Sres. Alfonso y Martínez.

A las diez y media llegó á la referida Estación el Juez de Guardia Sr. Ramírez Chénar, quien se hizo cargo de la curación.

El herido es de malos antecedentes.

—El moreno Pedro Averof Chapotín, fué curado en la casa de Socorro de la 1ª Demarcación, de dos heridas menos graves, las cuales le infligió un pardo que fué detenido con el cual tuvo una reyerta.

—Dª Rosaña Castro, vecina de la calle Real 37, en Guanabacoa fué curada en la casa de Socorro de una herida menos grave en la frente, la cual le causó con una piedra uno de sus familiares que la arrojó sobre otro por disgusto que tuvieron.

Y se dirigió corriendo al hotel donde Genoveva le preguntó impacientemente: "Pero es verdad lo que he visto?"

—El Sr. Hugues conduciendo por los agentes de policía.... ¡Qué infamia se comete!

—Creedme, querida mía—dijo Candia con tono compungido,—estoy como vos, indignadísimo del error que la justicia comete.

—¡Ah!... ¡Dios mío!

Lanzó un suspiro desgarrador y se dejó caer en los brazos de la Sra. Sermetis, torturada por el pensamiento de que iba á ser tan funesta á Hugues de Marignac como lo habia sido á su adorado Raimundo.

Su sufrimiento hubiera sido aun mayor, si hubiera sabido que Raimundo y Protasio estaban separados de ella solamente por algunos metros de distancia; que esperaban con el corazón oprimido á tener alguna noticia de lo que allí dentro ocurría.

Al separarse del Barón, Raimundo de Marignac se hizo conducir en un coche á la estación de Saint Lázare y una hora después se apeaba en Saint Cloud. Ignoraba lo que allí iba á hacer; pero iba á socorrer á ayudar á su querido Fernando.

Con facilidad acertó al hotel del barón de Candia; iba á entrar resueltamente en él, cuando oyó detrás de él, el ruido de un coche.

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

Orden de la Plaza del día 31 de julio de 1893.

La revista de Comisario del entrante mes de agosto se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 2.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en estación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem, idem, en comisión activa del servicio, excedentes y en comisión.

Idem, idem de reemplazo.

De doce á una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 1, 2, 3 y 4

De once á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1º, y á la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo por los señores Jefes y Oficiales que deben pasarla el día 2.º y á la hora indicada para la revista los recogerán para que en unión del segundo ejemplar presentados al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarla.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relaciones de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General de Brigada Gobernador interino.—Osorio.
Es copia.—El Comandante Secretario.—Mariano Martí.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana.

Debiendo celebrarse el primer domingo del mes de agosto de cada año, según previene el Reglamento, las elecciones de Presidente, Vicepresidente, veinte vocales y diez suplentes que componen la Junta Directiva de este Instituto, se convoca á los señores socios para la junta general que con tal objeto deberá celebrarse el próximo domingo 30, á las doce de la mañana.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente interino se publica para conocimiento de los señores socios.

Habana, 1º de agosto de 1893.—El Secretario, Manuel Romero.

6a-31 6d-1

CENTRO ASTURIANO.

Octava elección general de Directiva

Periodo social de 1893 á 1894.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que previene el inciso primero del art. 8º de nuestro Reglamento, se convoca á sesión general de elecciones para el domingo próximo, 6 de agosto; elección que comprende el nombramiento de la Junta Directiva que habrá de dirigir y administrar los intereses sociales durante el 8º año social.

A las doce en punto del día y en el salón destinado al efecto, el Sr. Presidente abrirá la votación, durando ésta hasta las ocho de la noche, hora en que se procederá al escrutinio.

Para ejercer el derecho electoral, es de rigor que el señor asociado concurrea provisto del recibo del mes de julio.

Habana 30 de julio de 1893.—El Secretario, Francisco F. Sta. Rulalia.

6a-31 6d-1

Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado para el día 1º de Agosto reanudar las clases diurnas y nocturnas de la escuela San Esteban de Cañongo, que sostiene esta Sociedad.

Lo que hago público para general conocimiento. Habana, 29 de Julio de 1893.—El Secretario General, Andrés Pérez Leal.

9129

d2-30 al-31

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

A las siete y media de la noche del domingo 6 del próximo mes de Agosto, tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación, la Junta general ordinaria del 4º trimestre del 18º año social.

Lo que de orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que previene el inciso primero del art. 1º de nuestro Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados, que para tomar parte en el acto deberán estar provistos de recibo de la cuota social del corriente mes.

Habana, 30 de Julio de 1893.—El Secretario M. Pantigua.

9124

d7-30 al-31

Sorteo n. 1,445.

17,601 EN \$ 10,000.

En los baratillos Torre Eiffel, Luz, esquina á Compostela y Caridad del Cobre, Egidio 5, se ha vendido parte de dicho número.

Eduardo Agüero.

9121

2a-29 2d-30

Sorteo 1,445.

En el baratillo PUERTA DE TIERRA se ha vendido parte del número

17601

premiado en \$ 10,000.

9195

3a-29 3a-30

Egidio n. 1, esquina á Muralla. VILLAR Y COMP.

INCREIBLE PARECE

QUE EL GRAN BAZAR DE NOVEDADES

El Aguila Francesa,

AGUIAR NUMERO 94.

venda á \$1 camisetas de crepé, gran surtido en colores y última novedad.

Increible parece que por \$1.40 pueda vender una docena de pañuelos color finisimos, y blancos á \$1.75.

Imposible poder creer que por el infimo precio de \$1.40 pueda dar una docena de toallas felpa de colores.

Y por último, realiza á 50 centavos 1,000 porta-sábanas de baño, maleticas muy útiles para la estación de baños y propias para viajar.

Y... para que el público pueda convencerse de la verdad de los precios anunciados, visite este ya popular

BAZAR DE NOVEDADES.

AGUIAR N. 94, ENTRE OBISPO Y OERAPIA.

Sorprendente reaparición del payaso "Pepino" EN LA "SECCION X"

EL LUNES 31 DE JULIO RIFA GRATIS DE 2 MAGNIFICOS LOTES

LOTE ROSADO

2 excelentes licorerías con flores.

2 marcos para retratos.

1 pantalla japonesa.

1 porta-esencias.

LOTE VERDE

2 jarros con flores.

2 figuras biscuit.

1 pantalla japonesa.

1 botella grabada para agua.

El número que se extraiga á las nueve de la noche premiará los dos lotes. Hay dos series iguales de número en papeletas verdes y rosadas.

LA SECCION X

exhibirá en ese día un excelente surtido de novedades para 25 y 50 centavos.

FLORES para SOMBREROS, flores para macetas, perfumadoras, tapetes, papeleras chinas y un sin fin de artículos de novedad para la venta de 25 y 50 centavos.

Se esperan grandes remesas.

85, OBISPO, 85

C 1261

4-27

Era el Barón que llegaba en su cupé al trote largo de sus magníficos caballos.

Raimundo se hizo atrás algunos pasos y trató de ocultarse.

—¡Estaba loco!—se dijo.—No puedo encontrarme cara á cara con ese hombre.... delante de Genoveva! Debo tener el valor suficiente para esperar.... ¡Y si Genoveva muere no la volveré á ver!.... ¡Oh! yo que volvía tan feliz á Francia!....

Empezó á sollozar, pero de pronto se sintió cogido por dos nerviosos brazos que le abrazaban con una efusión extraordinaria.

—¡Protasio!

—¡Señor marqués!.... Pero cómo estás aquí!.... ¡Ah! llegas muy á tiempo!

—¡Habla! ¡Qué sabes?

—Protasio adivinó cual era la principal preocupación de su amo y le contestó:

—¡Está salvada!

El semblante de Raimundo se serenó como por encanto. Después volvió á preguntar:

—¿Y Fernando?

—Le estoy esperando, señor.... si quieren dejarnos!....

Raimundo se tambaleó. Protasio muy perplejo no sabía proseguir.

—Explicame, Protasio.

—Lo que sé, lo he sabido por hablurías, porque he podido oírlo penetrando á escondidas por detrás del ho-

tel en donde están situadas las cocheras....

—¡Pero acabarás!

—Pues bien, señor, se decía que Fernando fué quien dió esta mañana á la baronesa un vaso de agua de limón, y que inmediatamente de haber bebido el contenido, la señora se sintió atacada de horribles dolores....

—¡Cómo!.... ¡Tú también!....

—¡Pero está loco, Protasio!

Raimundo habia cogido nerviosamente á su anciano criado y lo meneaba como si hubiese sido un arbolillo, repitiendo:

—¡Estás loco!

—El señor marqués—contestó tranquilamente Protasio—no puede creer que yo sea tan animal que vaya á creer, ni por un segundo, que el señorito haya querido envenenar á la señora baronesa. No hago más que repetir al señor marqués lo que he oído contar á esos imbéciles de criados.... Lo que sí es cierto, es que, gracias á solícitos é inmediatos cuidados, el peligro ha desaparecido, pero al mismo tiempo que han avisado al barón han mandado á buscar al procurador de la república de Versalle.... Y, mirad, precisamente ahí viene la justicia.

Protasio señaló á unos coches que se detenían en aquel momento ante la puerta de la verja del hotel.

Dos horas mortales transcurrieron, durante las cuales Raimundo estuvo varias veces á punto de penetrar en la

vivienda del barón de Candia, como presintiendo lo que en el interior ocurría, por defender por sí mismo á su Fernando....

Protasio le detenía:

—¿A qué podría conducir una ofuscación que mañana mismo sentirías haber cometido, señor marqués?

Los dos sufrían horriblemente, y cuando, por fin, Fernando apareció entre dos agentes, permanecieron como si les hubieran clavado al suelo, llenos de estupor.

Ya habían hecho subir á Fernando en el coche; los magistrados llegaban en aquel momento y los caballos iban á echar á andar, cuando Raimundo se precipitó al estribo, gritando:

—Fernando!.... ¡hijo mío!

—¡Tú aquí, querido Raimundo!

Hugues saltó del coche, escapándose de las manos de los agentes, y se precipitó en los brazos de Raimundo.

—No temas; la he salvado!

—¡Has comprendido al fin!—le dijo Raimundo emocionado hasta el fondo del alma.

—Hace muchísimo tiempo; así es que puedes comprender con qué ardor la habré cuidado.

—Dispensad, caballero—dijo el juez de instrucción, dando una palmada en el hombro á Fernando.

(Continuará.)

A LA LUZ DE LA LUNA.

Los últimos resplandores rosáceos se extinguían en el horizonte, pero el cielo permanecía iluminado por una luz misteriosa; aun no se veían en él estrellas y sin embargo la noche debía ser una de las más bellas que el mundo ha visto.

La mar parecía obscura bajo el luminoso firmamento, la tierra no tenía sombras ni reflejos; la misma colina no era más que una masa enorme, un bloque de granito amenazador y austero.

A lo largo de las rocas, en las que, con movimiento y ruido incesantes iban a estrellarse las olas, costaba el ribazo el inculto sendero utilizado únicamente por contados aldeanos y por los extraviados rebaños de corderos semi salvajes.

Por dicho sendero se paseaba un hombre, con la cabeza baja y pensando, no en lo que aparecía bajo sus ojos, sino en lo que veían los ojos de su espíritu. Su pensamiento estaba lleno de amarguras.

Había vivido muchos años allá arriba, en un repliegue de la colina, con su mujer á quien amaba entrañablemente. Eran felices ó al menos creían serlo, mas luego, no se sabe qué fermento extraño de querrela y de frialdad se interpuso entre ellos. Seguían amándose siempre, pero no podían continuar viviendo juntos.

De modo, que lo mejor sería separarse, despedirse para siempre. Vivir separados, con el recuerdo eterno é implacable de la dicha perdida para no volver jamás!

Esto es lo que habían decidido aquel mismo día, mientras que el sol ardiente, calcinando la piedra del umbral, enviaba á la pobre morada un ejército formidable de moscas importunas.

—Pues bien! basta ya, me iré, había dicho ella para terminar la disputa.

—Vete, si quieres, le había contestado él, fatigado por la incesante repetición de la discusión ociosa y cruel.

Y ahora pensaba en que ella se iba y en que él se quedaría solo en aquella casa, en aquel país.

Así caminaba á lo largo de la costa; su pié no tropezaba contra las rocas porque conocía muy bien el camino, pero su corazón acogido se oprimía por cualquier cosa que tocara su pensamiento doloroso.

El cielo se puso más claro, cada vez más; hubiérase dicho que iba á iluminarse completamente con claridad blanca y lechosa. El hombre lo miró con aire distraído. Aquello era bello, tierno y conmovedor como lágrimas de hijo contrito; pero él no quería conmoverse por aquellas cosas que no le interesaban. No tenía bastante con cuidarse de sí mismo? ¿Qué le quería la Naturaleza?

Dió la espalda al Oriente y emprendió nuevamente su marcha solitaria.

Por el sendero cortado á piés que venía de la aldea, una forma humana bajaba rápidamente y, de repente, al levantar el hombre los ojos, la aperció.

No era obscura y mal definida, como el sendero que recorría; parecía envuelta entre una luz dulce y flotante. Era ella!

Ahora ¿qué le quería? Venía á prometerle disputa hasta en su paseo nocturno?

Volvió á desandar lo andado, dándole la espalda para no verla; tan desgarrada sentía su alma.

Ella caminaba á toda prisa y él tenía vergüenza de apresurar el paso, confesando que emprendía la fuga; ella le alcanzó al poco rato y él pudo oír á su lado su respiración anhelante y precipitada por la marcha.

—Esposo mío.... dijo ella muy dulcemente.

El sintió deshacerse su corazón y desaparecer la cólera y una gran debilidad invadió todo su ser, librándole de la amargura.

—Yo he tenido la culpa, decía ella, mías son todas las culpas; soy mala, injusta, soberbia; no sé lo que tengo, sin duda estoy enferma, pero no puedo marcharme.... No puedo separarme de tí.... Te amo más que á mi vida.... Me corregiré, volveré á ser buena, pero perdóname. Oh! perdóname!

El volvió la cabeza hacia ella, y cómo no lo hubiera hecho?

En aquel mismo momento, la brillante luna que pasaba por encima del horizonte, los envolvió en una claridad deslumbradora; vió como en pleno día el rostro de la que adoraba....

Si.... bien lo veía ahora, que seguía amando como siempre á aquel rostro querido cubierto de lágrimas, endulzado por el disgusto, ennoblecido por la ternura!

Y la cogió en sus brazos.

No se hablaron apenas; hacía mucho tiempo que se dijeron todo; pero oprimidos el uno contra el otro sintieron que no valían nada sus disputas, que su amor era eterno, y que, felices ó desgraciados, tendrían por fuerza que continuar unidos hasta la muerte, por que no podían vivir el uno sin el otro.

Y, sin hablarse durante mucho tiempo, llenos de una alegría grave y con lágrimas en los ojos, vieron abrirse cada vez más grande y maravilloso el abanico de oro pálido que la luna desplegaba sobre el mar tranquilo y sosegado.

Henry Gravillé.

LOS PRIMEROS EXAMENES.

La Asociación de Dependientes del Comercio la debido tener ayer domingo un momento de júbilo, un día de verdadera satisfacción, como que la modesta academia de música que creó en octubre del año pasado poniendo á su frente al reputado maestro Sr. D. Rafael Palau, hacía sus primeras pruebas, con ánimo de que pudieran aquilatarse los progresos que en tan corto tiempo habían realizado algunos de sus alumnos. No era, no podía ser otra cosa, cuando de estos, unos llevan ocho meses de estudio, otros cinco, otros tres solamente.

Pues bien, así y todo, sus resultados han sido positivos, y la útil y benéfica agrupación arriba mencionada, acaba de recibir mil demostraciones de agradecimiento de las numerosas familias de los educandos, y de otras muchas personas que allí se hallaban presentes.

La Academia comenzó sus tareas, como ya se ha dicho, en octubre último, estableciendo una clase de solfeo, base de toda educación musical, y otra de piano bajo la dirección del Sr. Palau. Además, para satisfacer los empeños de varios socios aficionados á la guitarra y bandurria, se abrió una clase para la enseñanza de esos instrumentos, con el Sr. D. Manuel Carbonero á su frente.

Dichas clases son diarias y gratuitas, bajo estas dos simples condiciones: á los caballeros les basta ser socios del Centro; y á las señoritas ser presentadas por un socio. Desde luego se ve con cuánta facilidad se puede hoy estudiar en la Habana el sublime arte de la música. Basta que un socio del Centro de Dependientes presente una señorita para que esta pueda aprender el solfeo y piano, sin que le cueste ni un sólo medio. ¿Podrá darse mayor generosidad?

El Presidente de la sección de filarmónica que lo es el Ldo. D. Teodoro Alvarez, dilettante muy distinguido, se propone dar poco á poco mayor importancia y vuelo á esa Academia, creando nuevas clases. ¡Ojalá realice pronto su loable propósito!

Hoy por hoy, cuenta la Academia poco más de ochenta alumnos matriculados, de los cuales se han presentado á examen ayer domingo unos cuarenta.

La clase de solfeo está dividida en tres grupos, y tiene de texto el tratado de Esclava.

El primer grupo ha cursado hasta la lección 4ª de la 2ª parte; y obtuvieron nota de sobresaliente las señoritas Emilia y Mariana de la Torre, Juana Knight, Carmela García y Elvira Pollan. Y los señores Felix de la Torre y Ramón Puente.

El segundo grupo ha llegado á la lección 50 de la 1ª parte, obteniendo la calificación de notable la señorita Antonia Insua.

El tercer grupo llegó á la lección 36 de la 1ª parte, obteniendo la nota de sobresaliente la graciosa niña Clara Varela, de unos nueve años de edad y tres meses de estudio; y la de notable los señores Valeriano Gomez, Nicolás Garate é Ignacio O'Hallorans.

La clase de piano poco ó nada debía ofrecer, contando solo unos seis meses de creada, y no queriendo el Director que figuraran en ella mas que elementos propios. No obstante se presentaron varias alumnas, tocando las señoritas Juana Knight y Caridad Pancorvo dos sonatinas de Clementi, y el resto varios ejercicios del Método de los Sres. Lebert y Stark, que es el que ha escogido como texto el Sr. Palau.

La clase de guitarra y bandurria cuenta unos doce ó quince alumnos, de los cuales se presentaron siete del primer instrumento, y tres del segundo; advirtiéndose que solo llevan unos cuatro meses de estudio. No obstante tocaron con bastante igualdad una Mazurka y una Habanera de su profesor el señor Carbonero, habiendo obtenido la nota de sobresaliente los señores D. Eduardo Hernández, D. Julian Serrano, D. Francisco Villar y dos jóvenes más cuyos nombres siento no recordar en este momento.

Terminó la fiesta con dos coros: el de los Doctores, y el de los Segadores del Rey que rabió, cantados el primero por los alumnos de la clase de solfeo; y el segundo por los alumnos y alumnas de la misma clase, los cuales fueron ardientemente aplaudidos por su seguridad, afinación y gran ajuste.

Serían las cuatro y media cuando concluyó aquella grata reunión. Recibían todos mis cordiales felicitaciones. Los alumnos por la prueba de constancia y aplicación que han dado, sin cuyos auxilios nada puede esperarse del estudio. Los Sres. Palau y Carbonero por el progreso de sus alumnos en tan corto tiempo, con lo cual demuestran su celo y aptitudes. Y la Asociación de Dependientes por la obra patriótica que van realizando. A todos doy las gracias por haberme honrado con la Presidencia de ese acto interesantísimo.

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Hoy hace sus primeras armas en el alegre y limpio teatro de D. Juan Azote, el tenor D. Jerónimo Bades, el que ha elegido para su estreno la popularísima zarzuela en dos actos, *Marina*, de D. Emilio Arrieta. La tercera tanda será cubierta con la bufonada de Picón, *La Isla de San Baladrán*.

Este Picón, padre también de la zarzuela *Pan y Toros*, era un literato amable, bondadoso y amigo de la chivota.

A su presencia oímos improvisar el año 1873 la siguiente quintilla:

—A un Pepe.—Algo te dijera, chico, mas debo cerrar el pico;—es crítica la ocasión,—pues delante de Picón,—qué he de hacer? cerrar el pico.

DE INTERES PARA LAS DAMAS.—Estar suscrita á la mejor revista de modas que se publica en castellano, equivale ser persona culta y de gustos refinados. Así discurren las madres de familia que hallan en la madrileña *Moda Elegante* todas las galas indispensables para la indumentaria femenina, y además consejos y advertencias que, puestos en práctica, llevan la economía al hogar doméstico.

El número 25 de la mencionada revista, al que acompañan agurín iluminado y hoja de dibujos y patrones, trae asimismo estos encantadores modelos:

Grabados.—Sombrero Valkyrie.—Manga para vestido de ceremonia.—Manga para vestido de calle.—Traje de chateau.—Eslavina de encaje de Irlanda.—Trajes de bicicleta.—Traje de excursionista.—Traje de Barca.—Cuero-blusa de verano.—Traje de playa.—Eslavina triple para niñas.—Vestidos para niñas de 4 á 6 años.—Vestido americano para niños de 1 á 2 años.—Vestido para niñas de 2 á 4 años.—Manteleta María Antonieta.—Traje para niños de 10 á 12 años.—Vestido guarnecido de rizados.—Capa de playa.—Vestido bordado de cuentas.—Vestido adornado con cintas.—Blusa alta.—Blusa cruzada.—Delantal de escuela para niñas de 6 á 8 años.—Bandaja con funda.—Babero de batista.—Capas para niños pequeños.—Vestido de recibir.—Faldón para recién nacido.

Ahora vienen bien unos octasílabos: Se casan Juan y Violante;—él por ella se desvive—y al momento la escribe—Juan á *La Moda Elegante*.—Le hace un bien ó le hace un mal?—El que lo dude que pruebe,—pues la Agencia General—está en Ríola 89.

LA BARATA.—El propietario principal de esta elegante peletería—Sol esquina á Habana—nos envió el sábado las siguientes líneas:

—En el vapor Panamá, que zarpa de este puerto mañana, domingo, salgo para los Estados Unidos con el objeto que ya conoce Vd., esto es, poner en fabricación el calzado de horma cubana marca *Cleveland*, que es la marca registrada por esta casa en aquella República.

Tengo especial gusto en poner en su conocimiento, que con el fin de obtener la mayor perfectibilidad en el corte de nuestro calzado, llevo conmigo un inteligente cortador, el que quedará al frente de la fábrica de esta su casa.—*Victor López?*

La marca de que se trata—es para el pie cosa grata,—y me ha dado en la nariz—que tendrá viaje feliz—el socio de *La Barata*.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.—De orden del señor Presidente se cita para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo lunes, 31 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones de la Corporación.

Habana, 29 de julio de 1893.—El Secretario, José Varela Zequeira.

Orden del día.—1º Comunicaciones de las Secciones.—2º Informe sobre privilegios.—3º Comunicaciones varias.—4º Admisión de socios.

PARTIDA.—Por la vía de los Estados Unidos y con el objeto de hacer grandes compras en los principales mercados de Europa para su casa, el Gran Bazar de Novedades el "Aguila Francesa," Aguiar número 94, ha emprendido viaje el domingo último nuestro querido amigo D. Joaquín García de la Cerza, á quien deseamos feliz travesía, y que remitirá muy en breve los primeros artículos que se propone vender á precios casi regalados.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía dramática de Burón.—Estreno del drama en cuatro actos, *Sangre de Hermanos*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *Marina*.—A las 9: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: *La Isla de San Baladrán*.

CAFÉ DE TACÓN.—Todas las noches, á las 8, conciertos gratis por un sexteto de escogidos profesores.

FONÓGRAFO DE LLULL.—Café Central.—Repertorio de 800 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 20 centavos.

FONÓGRAFO DE VILLASUO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa," Obispo esquina á Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Risa."

EN CARLOS III.—Circo Centro América de M. Pubillonos.—Función todas las noches. Matinées los domingos. Gimnastas y cineastas. Variedades. Animales sabios. Fieras. Pantomimas.

SECCION MERCANTIL.

VAPORES DE CRUVENIA.

SE ESPERAN.

Agto 2 Bavaria: Hamburgo y escalas.

2 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso.

3 Alfonso XIII: Santander.

4 Habana: Nueva-York.

4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

5 Lafayette: Saint Nazaire y escalas.

6 Gallego: Liverpool y escalas.

14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.

14 Miguel Jover: Barcelona y escalas.

14 Saturnina: Liverpool y escalas.

17 Alicia: Liverpool y escalas.

18 Miguel M. Píllilos: Barcelona y escalas.

18 Pío: Liverpool y escalas.

22 Francisca: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Agto 2 Bavaria: Veracruz y escalas.

2 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso.

3 Yumuri: Nueva-York.

5 Juan Forgas: Coruña y escalas.

5 Lafayette: Veracruz.

6 Habana: Colón y escalas.

6 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agto 2 Antónijenes Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agto 2 José García: de Batabanó, para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

5 San Juan: para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

6 Antónijenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 30:

De Nueva-York, en 31 días, bca. amer. Carrie E. Long, cap. Roer, trip. 10, tons. 520, con petróleo, á Luis V. Placé.

Nueva-York, en 4 días, vap. amer. Yumuri, capitán Hausen, trip. 70, tons. 2,332, con carga, á Hidalgo y Comp.

Nueva-York, en 29 días, bca. amer. Havana, capitán Rico, trip. 11, tons. 617, con carga, á Luis V. Placé.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK, en el vap. amer. Yumuri: Sres. D. Alfonso Ortega—Lanreano Brine—Carlos V. y Pérez—Ulises López—Francisco Antoriquete—Joé E. Díaz—Antonio F. Peria—E. de la "alle"—Miguel Berio—G. Cordey—Bernardo Tringali—Nicolás Lázaro—Nicolás Piedrafesa—P. Paldesa—Barbara Izaga y 2 hijos.

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPANIA General Transatlántica.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de agosto el vapor francés.

LAFAYETTE.

CAPITAN SIMONS.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Montreux & Comp. Amargura número 5. 9150 10-1-5 10-75

AVISOS.

SE GRATIFICARÁ GENEROSAMENTE AL que entregue ó dé r. zón cierta del paradero de una perrita media fina, color amarillo pardo, con las orejas muy largas y muy paradas las patas de atrás, muy largas las uñas, una uña algo lastimada, debe estar muy azorada, entiendo por Vvita. Se tiene índice que tomó por Murralla hacia Sol. Su dueño vivió Cristó 17. 9162 ta-31 31-1

PAVOS REALES.

Se vende barata, por que estorban, una hermosa pareja. Obispo número 96, á todas horas. 9018 4-28

Se alquila.

la hermosa casa-quinta, calle de Atocha número 1, en el Cerro, que por su ventajosa situación y bañada por la brisa, es propia para la presente estación de verano.

Está próxima á la calzada real del Cerro y al nuevo paradero de Platino, Venito.

La casa se compone de dos pisos, alto y bajo, estando el primero entapizado de hule magnífico inglés. Recibe todas las comodidades y confort que pueda desear la familia más exigente: baños, duchas, servicio de lavadero, habitaciones independientes para el servidumbre, cochera, establos, etc. Además cuenta con un magnífico salón bajo, propio para billares, sala de armas, &c.

Rodeada toda de jardines, hace que sea muy pintoresca su situación, pasando por el costado izquierdo la calle que surte de agua la quinta. También tiene una magnífica arboleda frutal.

Puede verse diariamente, y á todas horas. Informarán en Teniente Rey 38, esquina á Aguilar, entre-suelos. 9079 4a-28

FARMACIA.

Se solicita un buen dependiente de farmacia: informarán en la Droguería "La Reunión" de José Sarrá. 9045 4-27

VIDRIERAS METALICAS.

Depósito: JOSE CAÑIZO.

Almacén de Izoza, San Ignacio y Sol. 26-911

MI EMPEÑO.

Antigua Joyería.

EL DOS DE MAYO.

FUNDADA EN 1870 POR Nicolás Blanco.

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores á PESETA, otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro á peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, á un peso, dos y tres respectivamente.

Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.

ANGILES NUM. 9.

C 1259 5-27

GRAN TREN DE CANTINAS DE ANTONIO Calvet, Teniente Rey 37, entre Habana y Compostela.—Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condonación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, no se le vuelven á mandar más. Precios reducidos. Se sirven comidas á la carta á precios módicos.—Antonio Calvet. 9120 4a-29 4a-30

Los altos Carlos III 223, muy frescos, en la misma informarán. 9142 4d-20 4a-31



¿DONDE HALLARLA?

Huésped de la pobreza, largo tiempo me he sentado á su hogar, siendo mi compañera la alegría, hermana de la paz.

Aun de aquellos instantes la memoria fija en el alma está, si del lago contempló de mi vida el límpido cristal:

¡He llegado después hasta la puerta de la felicidad, y he perdido en el viaje la alegría que no puedo encontrar!

Manuel del Palacio.

Si no está limpio el vaso, todo lo que en él se eche resultará sucio.

Horacio.

A cerrar la boca.

Para bien de la humanidad, se está ahora resucitando con mucho ardor una teoría que hizo ruido hace veinte años: la de que el abrir la boca sin necesidad imprescindible, es el origen de mayo, número y peor clase de enfermedades sobre todo aquellas que afectan á la garganta y á los pulmones.

La teoría fué creada por un viajero americano muy célebre que publicó en su tiempo un libro muy curioso, con láminas algún tanto extravagantes, tituladas "El aliento de la vida."

Decía: "Si tuviese que legar á la humanidad un lema que resumiese el pensamiento supremo del saber y de la prudencia, escribiría: "Cerrad la boca."

Había pasado gran parte de su vida con los Píeles Rojas, y observó que entre ellos la tisis y las afecciones de la laringe eran sumamente raras. Inquirió la causa de esta inmunidad, y le dijeron los Píeles Rojas que consistía en tener cerrada la boca. Con efecto, los indios eran tan cuidadosos en este punto, que hablaban lo menos posible y á los niños de pecho les cerraban los labios cuando se quedaban dormidos hasta que se acostumbraban á estar siempre con la boca cerrada.

Uno de los propagandistas más populares de la idea dice: "El hombre es el único animal que puede respirar por la boca, pero cuando lo hace es un tonto."

Un reputado profesor atribuye al descuido de esta regla higiénica todas las enfermedades de la garganta, la tos, la bronquitis, la tisis, las caries en la dentadura y hasta la expresión abobada de las personas que tienen el vicio de tener la boca abierta.

Y no deja de haber fundamento en esta teoría, porque muchas enfermedades proceden del pulmón, de la humedad ó el frío que entra por la boca.

¡A callarse, pues!

Bien reza el refrán: en boca cerrada no entra mosca, y hoy se puede agregar... ni microbios.

Lacre para botellas.

La mejor composición para cerrar herméticamente las botellas de cristal que contienen licores susceptibles de evaporarse, se compone de cuatro partes de colofonia, cuatro idem de pez resina y una idem de cera. Derritase esta última y añádanse las resinas, y, cuando la masa está bien líquida, se sumerge en ella el cuello de las botellas volviéndolas sobre sí mismas horizontalmente, para que la capa de lacre se extienda con igualdad. Para dar transparencia y un color agradable al lacre, se añaden dos partes de goma laca á la mezcla precitada; esta sustancia hace que el lacre sea menos friable.

Fernando después de mirar y observar con cuidado su reloj, dice á su mujer.

—Yo no sé lo que tiene: me parece que necesita que le limpien.

—No, papá,—dice Julita,—estoy segura de que está limpio, porque Arturo y yo acabamos de lavarle en la palangana.

CHARADA.

Prima, tertia cuarta, cinco, una, una dos, deje el lecho, ó está poco satisfecho, ó trabaja con ahínco.

Si de postre el todo come, elige el más tertia cuatro; y dice: quinta, tres, cuatro! Y acaso el segundo tome.

Eloy Romero.

Solución á la charada del número anterior.—REFORMAS.

JEROGLIFICO.

Solución al jerooglífico del número anterior.—ERES TURCO Y NO TE CREO.

Imp't del "Diario de la Marina," Ríola 89.